

E X E M P L A R  
R E L I G I O S O ,

PROPUESTO

EN LAS FVNERALES

E X E Q U I A S .

QUE EL GRAVISSIMO, Y REAL  
Conuento de Nuestra Señora de la Consolacion,  
de Señoras Descalças Franciscas,

HIZO POR LA MVERTE

DE LA EXCELENTISSIMA SEÑORA

Soror Ana Dorotea de la Concepcion,

Marquesa de Austria,

POR FRAY FRANCISCO DIAZ, RELIGIOSO  
Menor, Leñor Jubilado, Prouincial, que ha sido, desta  
Santa Prouincia de Castilla de la Regular Obseruancia  
de nuestro Padre San Francisco, Examinador Synodal deste  
Arçobispado, Predicador de su Magestad, y Confessor  
actual de dicho Real Conuento:

CON S A G R A L E

A LA MAGESTAD CATHOLICA

*de la Reina nuestra señora Doña Maria-Ana*

*de Austria, Madre de nuestro Clementissimo*

*Monarca, y señor Don Carlos Segundo,*

*Rey de España, que Dios guarde.*

CON LICENCIA: \*\*\*

Impresso en MADRID, Año de M.DC.LXXXIII.

EXEMPLAR

RELIGIOSO

PROTESTO

EN LAS FURIALES

EXEQUIAS

DE EL GRAVÍSSIMO Y REINO

DE LA REINQUISICIONA SIORA

SEÑORA DOÑA

ALFONSO

DE LAS REALES ORDENES DEL

REINO DE CASTILLA Y LEON

Y DE LAS ISLAS Y CIUDADES DE

INDIA OCCIDENTAL

Y DE LAS YNDIAS DEL NOROCCIDENTE

DEL REINO DE FRANCIA

Y DE LAS YNDIAS DEL NOROCCIDENTE

DEL REINO DE ARAGON

Y DE LAS YNDIAS DEL NOROCCIDENTE

DEL REINO DE NAUARRA

Y DE LAS YNDIAS DEL NOROCCIDENTE



A LA MAGESTAD  
 CATHOLICA DE LA REYNA  
 NUESTRA SEÑORA,  
 DOÑA MARIA-ANA DE AVSTRIA,  
 MADRE DE NUESTRO CLEMENTISSIMO  
 Monarca, y Señor Don Carlos Segundo, Rey  
 de España, que Dios prospere en todas  
 felicidades.

SEÑORA.

**L** Mperio gustoso à mi  
 gratitud me puso en  
 la obligacion de subir  
 al Pulpito, y dar à la  
 Estampa el Sermon que predi-

¶ 2

què

què de las Funerales Exequias,  
que el Grauiſſimo, y Real Con-  
uento de V. Mag. de Nueſtra  
Señora de la Conſolacion, de  
Religioſas Deſcalças, de la pri-  
mera Regla de mi Madre Santa  
Clara, celebrò por la muerte de  
la Excelentiſſima ſeñora la ſeño-  
ra Soror Ana Dorotea de la Con-  
cepcion, Marqueſa de Auſtria,  
y Religioſa Profefſa del miſmo  
Conuento: precepto, que obe-  
deci con reſignada, y puntualif-  
ſima docilidad, no tanto porque  
eſtuyefſe ſatiſfecho de que po-  
dria deſempeñar tanto aſſump-  
to, circunſtacionado con la gra-  
uif-



uissima, y muy autorizada asis-  
 tencia de la primera Nobleza de  
 la Corte, y engrandecido con la  
 venerabilissima presencia de los  
 sugetos mas graduados en Le-  
 tras, y mas calificados en prèdas  
 de Religion, y virtud; circuns-  
 tancias todas, q̄ infundian nue-  
 uos desmayos, y desalientos en  
 mi humildad; quanto (ademàs  
 de protestar mi reconocimien-  
 to à quien con rendida vene-  
 racion debo obedecer) porque  
 respirasse mi congoxado afecto  
 en algun aliuio; manifestando  
 à la piedad Catholica algunas  
 de las muchas singularidades de

per-

perfeccion Religiosa, que obser-  
uè, no sin mucha veneracion, en  
el fervoroso espiritu de la Vene-  
rable Madre Soror Ana Doro-  
tea de la Concepcion.

Este Religioso exemplar pro-  
pusè à la atencion comun de el  
Auditorio, para que à vista de  
sus fervores, se encendieran en  
deseos de imitar lo heroyco de  
sus execuciones, los que escucha-  
ban lo esclarecido de sus virtu-  
des: que por esso la Esposa de los  
Cantares llamaba al Austro en

(1) *Veni Austro,  
perfla hortum meum,  
& suavis aromata il-  
lius. Cant. 4. vers.  
16.*

\* utilidad de su Huer-  
to ; <sup>(1)</sup> persuadida à  
que con el beneficio

de

de su presencia lograrían aprovechar en perfección sus virtuosos aromas.

No dudo, señora, que soplando con benignidad amorosa el Austro del Divino Espiritu en el Jardin de los coraçones Catholicos, al ver en el zeloso espiritu de nuestra Madre Soror Ana Dorotea sus feruorosos cuidados, y sagradas puntualidades en servir à su Soberano Esposo, se encenderàn todos en deseos feruentísimos de imitar sus virtuosas solitudes; para que así el Sagrado Huerto de nuestra Iglesia florezca en vistosas myfticas

(2)  
 Mox sancta operatio-  
 nis opiniones per pro-  
 ximos, quosque suavi-  
 ter discernunt, ut qui-  
 que audientes ad ea-  
 dem se accendant, &  
 Astro flante, scilicet,  
 Spiritu Sancto se in-  
 fundente, virtutum  
 odores emittant, &  
 ubique sanctus hor-  
 tus floreat, & post  
 flores fructus adoleu-  
 tes, & vescentes pro-  
 ducat. Div. Greg.  
 in Cantic. 4.

ticas hermosuras, pa-  
 rar recreo del Cielo; y  
 abunde en deliciosí-  
 simos frutos<sup>(2)</sup> de fra-  
 gantes perfecciones.

A esta inspeccion,  
 señora, pretende mi  
 humildad librarse de

la que puede juzgar-  
 se ofadia de mi veneracion en  
 auer se determinado à poner à los  
 Reales pies de V. Magestad este  
 breue, y succinto Compendio,  
 sin reparar en su humilde peque-  
 ñez; antes bien, confiadísimo de  
 que V. Mag. le ha de admitir, por  
 su assumpto, en su soberana pro-

tec-

teccion. Porq̄ siendo el asump-  
to deste Compendio vn exem-  
plar Religioso, propuesto para  
estimular à los descuidados en la  
virtud, y seruido de Dios; sien-  
do, como es, verdad notoria, que  
V. Magestad con su gran zelo,  
exemplarissima vida, y piedad  
Catholica, promueue à todos à  
la mayor honra, y gloria de Dios,  
à su mas Religioso culto, y ade-  
lantamiento de las virtudes; de-  
bo prometerme que sea à V. M.  
agradable el rendido afecto con  
q̄ consagro à tan soberana aten-  
cion este exemplar virtuoso.

Y tambien, señora, debo con-

¶

sagrar

sagar à V. M. este Panegyrico, que hizo propio suyo el estrecho vinculo de la Real sangre, que ilustra à V. M. y à la Ven. Madre Soror Ana Dorotea; y assi, si en este esclarecido golfo de Austriacas claridades tuvo su origen este Religioso Austriaco raudal de cristalinas perfecciones, es natural que termine el curso de su virtuosa carrera en el Magestuoso Oceano de essas Austriacas benignidades. <sup>(3)</sup>

(3) *Ad locum, unde exiit flumina, revertuntur. Eccles. cap. 1.*

No menos, señora, me exime de la nota de inconsideradamente osado el singularissimo amor,

con



con q̄ V. M. se estrechaba con la Ven. Madre Sor Ana Dorotea; porq̄ si, como dize el grande Augustino, (+) el amor es fuente, y origen de la amistad; y del amor es manantial, y principio, ò la naturaleza, ò la razón, ò el afecto, que son los mas calificados principios de vna amistad noble, y castiza; concurriendo, pues, como concurren en V. M. para con nuestra V. Madre el afecto, la razon, y la natu-

(4) *Fons, & origo amicitia amor est: amor vero ex natura, aut ex officio, vel ratione sola, vel solo affectu, vel more, non nunquam ex utroque procedit. Ex natura, sicut mater diligit filium. Ex officio, quando ex ratione datur, & accepti quodam speciali affectu coniunguntur. Ex ratione simul, & affectu, quando is, quem ob virtutis meritum ratio suadet amandum, more suavitatis, & vite laudanda dulcedine, in alterius insinuat animum, & sic ratio coniungitur affectui.*  
 Aug. in Appendic. tom. 4. lib. de amicit. cap. 10.



raleza Austriaca, con que las dos se vinculan, es, sin duda, singularissimo el amor de V. M. para con nuestra Venerable Difunta: y assi, por amor, por naturaleza, por razon, y por afecto, es proprio de V. M. este Panegyrico, en que con sucintos periodos se descriven sus exemplarissimos meritos, su amable suauidad de Religiosas, y venerables costumbres, y laudabilissimo recreo de su dulcissima vida.

Por esta razon, señora, al ver enternecida la grãdeza de V. M. en la ocasion que manifestò su Real cariño, visitando à nuestra

Ven.

Venerable Difunta en el penoso accidente que la trasladò á mejor vida; debo inferir, como en la verdad infiero, lo mucho que V.M. la amaba; porque quien al verla en la congoxa de su mortal padecer manifestò tan tierno, y desconsolado sentir, sin duda la anima vn abrafadissimo amor.<sup>(s)</sup>

(s) Plus dolet, qui  
 pus diligit. Gilleber.  
 Serm. 40. in Cant.

Mirando, señora, con veneracion rendida esos Reales sentimientos, y deseoso de que V.M. tenga el mas gustoso aliuio, empleada su Real consideracion en repassar las virtudes, que exerci-

tò

tò en el discurso de su Religiosa vida el abrafadissimo espíritu de la Venerable Madre Soror Ana Dorotea ; pongo à los Reales pies de V. Mag. esta compendiofa expresion ( con esperanças de consagrarla en mas difuso Volumen à su proteccion soberana ) para que el enternecido cariño de V. Magest. encuentre suauissimos motiuos para el consuelo , como en quien la sangre , y el amor emparentaron los lustres de la virtud , zelo , y Religion , con ansias feruorosissimas à la deuocion , y practica del espíritu.

Con

Con que mi humildad se puede prometer, que V. Magestad con su Real agrado acepte el rendido afecto con que ofrezco à su soberana atencion este Religioso exemplar, para que favorecido del Austro benignissimo de su Real benevolencia, pueda, sin riesgo, correr en utilidad comun, para credito de nuestra esclarecida Difunta, lau- ro de su Comunidad Venerabilissima, y gloria de Nuestro Soberano, y Omnipotente Dios, que prospere en todas felicidades la vida de V. Mag. como siempre lo suplico, para vniuersal

21  
sal consuelo de la Monarquia,  
y felicidad de Nuestra Santa  
Iglesia Catholica.

SEÑORA.

Està à los Reales pies de V. M.

Su mas humilde Capellan,  
y Sieruo mas rendido.

*Fray Francisco Diaz.*

CENSURA

CENSURA DE LOS MVT RR.

Padres, Fray Francisco Lazaro de Goyti, Lector Iubilado, Examinador Synodal, Ex-Difinidor, y Custodio; y Fray Lucas Alvarez, de Toledo, Lector Iubilado, Examinador Synodal, Calificador de la Suprema, y General Inquisicion, y Ex-Difinidor de la Santa Prouincia de Castilla de la Regular Obseruancia de Nuestro Padre San Francisco.

MAndanos Nuestro Reverendissimo Padre Fray Buenaventura Poerio, Lector Iubilado, y Ministro General de toda la Orden de Nuestro Padre San Francisco, leer, y censurar el Sermón de las Funerales Exequias, que el Grauisimo, y Real Conuento de las señoras Descalças Reales desta Corte hizo, por la muerte de la Excelentissima señora Soror Ana Dorotea, Marquesa de Austria; y predicò el M. R. Padre Fray Francisco Diaz, su Confessor. Y auendolo visto, y registrado, hallamos que, no solo no tiene cosa alguna contra la Fè, ò buenas costumbres; antes es

qqq luz,



luz, que manifestando con mucha propriedad,  
y elegancia las heroycas virtudes del sugeto  
que menciona, alumbrarà las personas que le  
leyeren, en el seguro camino de la fantidad:  
es vn teatro publico, y viua representacion,  
donde todos los Christianos, y en especial los  
Religiosos, tendràn que mirar vna Santa Cla-  
ra en sus perfecciones, de cuya Fundacion se

Isaia cap. 61.  
numcr. 9.

\* verifique el vaticinio de Isaías:  
*Esta es la Generacion, en  
quien cayò la bendicion del  
Señor.* Por lo qual nos pare-  
\* ce debe salir à luz, *salvo me-  
liori*, &c. En este Convento de Nuestro Pa-  
dre San Francisco de Madrid, en veinte y tres  
de Septiembre de mil seiscientos y nouenta y  
quatro.

Fr. Francisco Lazaro  
de Goyti.

Fr. Lucas Alvarez  
de Toledo.

FRAT



## FRAY BUENAVENTURA

Poerio, Lector Iubilado, Ministro General de toda la Orden de N. P. S. Francisco, y Siervo, &c. Al R. P. Fr. Francisco Diaz, Lector Iubilado, Predicador de su Mag. Ex-Provincial de nuestra Provincia de Castilla, y Confessor de nuestro Real Monasterio de Nuestra Señora de la Consolacion desta Villa, y Corte de Madrid, salud, y paz en Nuestro Señor Iesu Christo.

**P**OR Quanto auiedo remitido à Personas Doctas de la Religion el Sermon que V. P. R. predicò en las Exequias, y Honras de la Venerable Madre, y señora Soror Ana Dorotea, Religiosa de dicho nuestro Real Monasterio, celebradas en el mismo, para que le viesèn, examinassen, y aprobasen; las quales, en execucion de dicho orden, le han atentamente leído, y juzgado digno de que se de à la luz publica de la Estampa: Por tanto, en virtud de las presentes, firmadas de nuestra mano, selladas con el sello mayor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro Secretario, concedemos à V. P. nuestra bendicion, y licencia, para que pueda imprimir, è imprima dicho Sermon, *seruatis in reliquo seruandis*. Dada en este nuestro Convento de San Francisco de Madrid à tres de Oçtubre de mil seiscientos y nouenta y quatro.

Fr. Buena Ventura Poerio,  
Ministro General.

Por mandado de su Reuerendis.

Fr. Luis de la Torre,

Secretario general de la Orden.

699 2

ATROBA.

251

APROBACION DEL REVERMO.  
*Padre Maestro Fr. Pedro Martyr de Buena-  
Casa, Maestro en Artes, y Doctor en Theolo-  
gia de la Vniuersidad de Orihuela, Cathedr-  
tico, que fue, de Filosofia, y de Visperas de  
Theologia de la Ciudad de Alicante, y Prior  
del Real Conuento de Predicadores de Zara-  
goça, Predicador de su Magestad, Exami-  
nador Apostolico de la Nunciatura de España,  
y Synodal del Arçobispado de Zaragoza,  
Procurador General de su Prouincia  
de Aragon en ambas Curias,  
Romana, y Catholica.*

**P**OR Comission del señor Lic. Don Alonso Portillo y Cardos, Vicario de la Villa de Madrid, y su Partido, he leído el Sermon Funebre de la Serenissima señora *Sera. Ana Dorotea de Austria*, que auia oido antes en el Real Conuento de las señoras Descalças Reales al Reuerendissimo Padre Fray Francisco Diaz, Lector Inbilado, Examinador Synodal deste Arçobispado, Predicador de su Magestad, Prouincial, que ha sido, desta Santa Prouincia de Castilla, Orden de nuestro Padre San Francisco, y Confessor adual de dicho Real, y Religiosissimo Conuento: y confieso, que mientras mas le leia, quedaba mas sediento de boluerle à ver, por lo suauo, y gustoso de su leccion; que es lo que dixo Horacio: *Es, que senel placeat, & decies repetita placebunt.* Y assi, mi aprobacion solo se reduce à nombrar al Autor, en cuyo sobrefcrito rienen repulsa

*Horat. in Art. Poit.*

pulsa las censuras todas : *Nihil in hac re opus est aliquid audire , satis sit pro universis rationibus Author.* Llanafe, pues, nuestro Padre Reverendissimo Fray Francisco Diaz : *Nam satis Auctoris dicere nomen erat.* Esto bastaba, y aun sobra ; porque tiene su Reuerendissima todas las buenas prendas de vn grande Orador : *Eloquens est illic, qui seic parua sumise, media temperate, magna granatiter dicere ; qui seic inuenire praeclare, enuntiare magnifice, disponere aperte, & figurare varie,* Reparo que hizo el gran Casiodoro ; y no ay parte destas, que no advierta el mismo Sermon a quien le leyere ; y en el Pulpito le notè tan sutil en el pensar, como en el dezir : *Tantum a se exprimebat, quantum concupluerat.* Y lo que mas me admira agora, es, que no solo imprime las palabras que nos predicò, sino tambien la viueza, y alma dellas, dandoles la misma energia en la Prensa, que heredaron en la lengua : *Eodem penè, quo dicebat impetu, scribentur.* Por lo que justissimamente logrò en el Real Templo de las señoras Descalças Reales tantos aplausos, como oidos. *Quot homines, tot pracones.* Tantos aclamatorios clarines, como claufulas : *habent enim opera suam linguam, habent suam facundiam, etiam tacente lingua.* En lo que predicò, y calla en la nota del Sermon de nuestra Serenissima Difunta, se manifiesta su Reuerendissima mas que discretissimo Predicador : este fue siempre, es, y será mi sentir.

*Saluan. libr. 3. de prouid.*

*Iacob. Pirch. in Pent. Apian.*

*Casiodor.*

*Senec. Prolog. in lib. 1. declamation.*

*Idem ibidem.*

*D. Ambros. lib. 2. de Virgin.*

*S. Cyprian.*

\* \_\_\_\_\_  
 Y ann-

Y aunque por ser tan notoria mi debida inclinacion, y  
 justa reverencia al Serafico Sayal, al Predicado, y Predica-  
 dor desta Oracion Funebre, pudiera padecer visos de sos-  
 pechosa mi censura ( si lo fuere, digo ) goza de muchos  
 indultos, y resguardos en la autoridad, y discrecion admi-  
 rable del Autor, à quien sin lisonja puedo dezir, lo que Pli-  
 nio à otro: *Quamuis cedere auctoritati* \*  
*tuae debeam, rectius tamen arbitror in tan-*  
*ta re, ratione, quam auctoritate superari.* \*

Plinius.

Y mayores en quanto pondera de la Serenissima, y Vene-  
 rable Señora Soror Dorotea de Austria de feliz memoria, pues  
 experimentaron en su Alteza los que viuen muchísimo  
 mas de lo que nos refirió su Reverendissima, pudiendo de-  
 zirle todos con libertad Christiana, lo que exclamaron los  
 Samaritanos en otra ocasion à su Compatriota, hecha Pa-  
 negyrista de Christo: *Non propter tuam* \*  
*loquelam credimus, ipsi enim audiuimus, &*  
*scimus.* \*

Ioan. 4. vers. 42.

Ocultònos su Reuerendissima (y prosigue en ello) las  
 acciones mas heroycas de nuestra Serenissima Princesa, sa-  
 bidas en los Claustros de algunas Religiosas, ignoradas de  
 muchos, y muchísimos, remitiendo su manifestacion à  
 Dios, al Cielo, y al tiempo; pero sospecho que las callò  
 en el Pulpito, y desvía de la Prensa, por conformarse, y  
 dar gusto ( aun en el sepulcro ) à su Alteza, cuya inge-  
 niosa humildad lo sepultò todo; dexandonos discurrir,  
 que el agregado de perfectísimas virtudes que tuvo, es  
 vno de los mysterios ocultos, que no se manifestará ca-  
 balmente, hasta el dia vltimo del Mundo.

Y en dicha hipotesi ( solo para este lance me refer-  
 vè el derecho de Censor, y Censurador ) soy de parecer  
 que aunque el Orador de lo mucho que concurrió en  
 la Serenissima Difunta nos dixo, y escriue poco, aun  
 auia de escriuir, y dezimos menos, para desempeñarse  
 mejor, reduciendo su Sermon en el Pulpito à vn DIXI,  
 despues de auernos referido la muerte de la Serenissima  
 Señora Soror Dorotea de Austria, y nombrado à su Alteza;  
 y à vn

y à vn papel , cuyo titulo fuessè el mismo que agora tie-  
ne , y su termino otro DIXI : dexando en blanco todo  
su intermedio , que asombrado , y asombrando , expref-  
sa à vn verdadero retrato , y vna imagen viua de nuestra  
amada , exemplar , silenciosa , y Serenissima Princesa , Re-  
ligiosa Francisca Descalça , Difunta.

Esta es vna de las mas relevantes prendas que exalta-  
ron à la Venerable Madre *Soror Dorotea de Austria* , à quien,  
si me permitiera escriuir vn Epitafio sobre la losa de su  
sepulcro aquel animado Cielo de purissimas , y exemplares  
Virgenes , Paraíso Terrenal de Serafices Espiritus , nunca  
bastantemente venerado en el Mundo , Emporio de virtu-  
des , Oraculo de Santidad , norma de perfeccion , imagen,  
y retrato viuo de la Gloria en sus melodias , y alabanças  
Diuinas ; de cuya autoridad , grandeza , magnificencia , no-  
bleza , exemplar , y Religiosa vida , mas vale callar , que  
dezir poco : seria el mismo que el gran Padre San Gregorio  
Niseno sincelò sobre la vna lamentable de Placila : *Hic*

————— \* *obtenebrata est lucerna ; hic extinctus est*  
*S. Gregor. Nisen. Ora- | splendor ; hic radij virtutum obscurati sunt.*  
*tion. Funeb. de Placil. | Perijt alta animi humilitas ; perijt fidei ze-*

————— \* *lus , & studium ; Ecclesia columna , promiss-*  
*ca beneuolentiam omnium harmonia. Quis absque lacrymis cladem pra-*  
*terijt !* Las que agora salen de los ojos obscurecen mis senti-  
dos , me atajan , y detienen la pluma , y solo la permiten de-  
zir , que para exemplar de Oraciones Funebres , debe im-  
primirse esta , en que nada hallo , que ofenda à las verda-  
des de la Fè , ni à la enseñanza de las buenas costumbres.  
Asi lo siento , en el Hospicio de Santo Domingo de Ma-  
drid , dia quatro de Octubre , felicissimo mil vezes , por te-  
nerle consagrado la Iglesia al Serafin Francisco , Gloriosis-  
simo Patriarca , y Padre de la Difunta , del Predicador , y  
mio , 1694.

*Fray Pedro Martyr*  
*de Buena-Casa.*

LICEN-



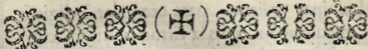
LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS El Lic. D. Alonso Portillo y Cardos, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, & c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon predicado por el R<sup>mo</sup>. P. Fr. Francisco Diaz, Lector Iubilado, Examinador Synodal deste Arçobispado, Predicador de su Magestad, Prouincial, que ha sido, desta Santa Prouincia de Castilla, de la Orden de N. P. S. Francisco, y Confessor actual del Real, y Religiosissimo Conuento de las señoras Descalças desta Corte; à las Funerales Exequias que el dicho Real Conuento hizo, por la muerte de la Excelentissima señora Soror Ana Dorotea de la Concepcion, Marquesa de Austria; por quanto auriendole reconocido, parece no tiene cosa contra Nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à quatro de Octubre de mil seiscientos y nouenta y quatro años.

*Lic. D. Alonso Portillo  
y Cardos.*

Por su mandado,  
*Francisco de Campos.*

EXOR-



# EXORDIO.



Y SVCESSOS TAN LIBRES

de la jurisdicción del quebranto, que por mas que el estudio se desvele en contraherlos al sentimiento, los prescinde la razón de los fueros de la ternura. Murio (haga desde luego notorio el labio el doloroso motivo, que puede justificadamente congoxar nuestros reconocidos pechos:) pasó de las miserias de aquesta vida à gozar las perdurables felicidades de la eterna (con Catholica piedad lo pronuncio:) entregòse al comun inevitable sueño de nuestra mortalidad, sin recurso à despertar jamás à esta vida. Este pareció à Estobeco el mas genuino perifrasi, para explicar nuestra humana decision, suavizando al entendimiento las congoxas del morir. \*

Stob. apud Rab. Textor. in Officin.

Retirò su refulgencia la que entre el ceniciento Saco de su Penitente Profession, brillò

A Lu



131  
Luminar ardiente , para exemplar Religioso. Obscureció sus rayos la virtud , vistió macilentos desmayos la perfeccion , quando la inexorable Parca , con el hilo de su exemplarissima vida , cortò la mano , que , empleo generoso de desvalidos , fue seguro asylo , en quien , entre melancolias de afficciones , y necesidades , con benignidad amorosa hallaron todos luz , consuelo , socorro , proteccion , y amparo.

Faltò ( permitaseme reiterar la memoria de su vida , que para alentar à que pronuncie nuestra desgracia el labio , es menester saborear con sus virtudes el cariño : ) faltò , digo , aquella Heroyna Ilustre , que en este Serafico taller del espiritu , pudo servir de animada idea para formar virtuosas. Esta fue la Excelentissima , y Serenissima señora Soror Ana Dorotea de la Concepcion , Marquesa de Austria , Esclarecida Hija , y Nobilissima Prole de la Augusta Cesarea Magestad del señor Emperador Rodolpho Segundo , Tia gloriosamente feliz de nuestros Catholicos Monarcas ( que prospere con numerosa sucession el Cielo dilatadissimos figlos ) y Religiosissima Planta deste amenissimo Jardin de her-

hermosas fecundidades de espíritu. Este es el inestimable tesoro que, con su fallecimiento, ha perdido este Grauíssimo, y Religiosísimo Coro de Nobles, y Penitentes Virgines, y toda nuestra Religion Serafica, que con su dichosa posesion de todos modos preciosa se ennoblecia.

O qué dolor! O qué pérdida! Qué es posible murió ya la señora Soror Ana Dorotea de la Concepcion? Yo lo ví. Es posible se extinguió ya el preciosísimo aliento de aquella amabilísima vida? Si, que en mis manos espiró, no sin grauíssimo dolor de mi gratitud reverente. Ea, que aunque así nos aya parecido, será algún sueño, con que se engañó la experiencia. Bien puede llamarse sueño, porque su enfermedad, y su muerte fueron con tan singular quietud, que parecían un sueño muy apacible.

Mas para qué gastamos tiempo en lisonjear la consideracion, con lo que no nos puede aliuviar nuestra justificada pena? Pues no es fácil persuadir à que no murió, quando lo publican en gritos de amorosa ternura esta affigidísima Comunidad, y las lagrimas de tantos desconsolados coraçones, que sienten la falta del remedio à tan-

137  
tas necesidades como socorria su caridad ardentissima. Y assi, muriò sin duda, porque es indubitable indicio de que està apagada la llama, quando ni dà calor, ni alumbra.

Muriò, en fin, la Excelentissima señora Soror Ana Dorotea de la Concepcion; pues lloren todos, y por todos llore esta Comunidad venerabilissima, y toda mi Religion Sagrada; pues mas, que todos, perdimos con su dolorosa pérdida. O Sagrado Coro de nobles candidas virginales Purezas! Con quanta melancolica horfandad te considero, auiedo experimentado sucesso tan lamentable! O Religion Serafica, amantissima Madre mia, despida oy tu gratitud los raudales de tu reconocimiento por los cauces de tu pena en pérdida tan del alma. Inunde ya tu sagrado campo la avenida de tus lagrimas, enlutense melancolicos los lucidos Astros de tu clarissima Esfera, quando este Planeta Regio, que te ilustraba, vistió yà negro filicio. Solloza triste, gime compasiva entre reconocidas memorias à los generosos lustres con que te enriqueció esta Hija; que assi corresponderás con el debido feudo, que tu Difunta merece, y te ennoble-

bleceras con el gratissimo recuerdo del exemplar, que gozaste. Lloras, lloras con amorosa ternura; mas no, no llores, templa de tu dolor el motiuo, con el consuelo de que su vida, su muerte, y todas sus circunstancias, mas que a la melancolia, y al llanto, persuaden a la alegria, y contento. Fundemos esto.

Pasò esta Señora de aquesta vida entre nueve, y diez de la noche del dia catorze deste presente mes de Agosto, en que segun el orden de nuestra Madre Iglesia, se auia ya dado principio a la celeberrima solemnidad de la Gloriosa Assumpcion de Maria Santissima. Por la mañana la pusieron las Religiosas en el Coro; y despues, en conformidad de lo que estilan estas Señoras con todas sus Difuntas, estando el cuerpo presente, la cantaron vna Missa; y por la precision de la fiesta, entonaron el Introito de la solemnidad de la Assumpcion, diziendo en acentos de alborozada devocion: *Gaudeamus omnes in Domino, & c.* Alegremonos todos en el Señor; ocurrencia especialissima, que parece nos motiva a discurrir, que en el dichoso transito desta vida de la señora Soror Ana Dorotea, no ay razon

6  
 zón para el sentimiento, antes todo debe ser gozo, y alegría en el Señor, por la felicidad que goza, desde que pasó desta vida. Ya veo es lo seguro juzgar efecto de la casualidad la singularidad desta, que parece mysteriosa ocurrencia; pero si atendemos à la cordialissima deuocion que esta señora tuvo siempre à Maria Santissima, parece se puede discurrir piadosamente, que esto, que parece acaso, no carece de prouidencia.

Fue esta señora tan Deuota de Maria Santissima, que casi siempre tenia en sus labios la veneracion desta Soberana Reyna, en cuyo obsequio, y reverencia obraba siempre, y concedia quanto la pedian; y con amorosissima especialidad manifestaba su deuocion en el Sacratissimo Mysterio de su Assumpcion à la Gloria. Por esta razon, todos los años, en que para celebrar el Glorioso Transito de Maria Santissima, riquissimamente adornada, la ponian, como la pone esta Santa Comunidad en el Coro, la Madre Soror Ana Dorotea la acompañaba desde su Capilla, con exemplarissimas demonstraciones de veneracion, y ternura. Y quando el Señor la puso en

estado



estado de impedida, y ciega, hazia que la llevasen al Coro, para lograr el consuelo de su enamorado espiritu, y puesta junto à su dichoso Talamo, expressaba su devocion cordialissima, besandola sus sacratissimos pies, con profundissimos afectos de humildad, y reverencia, para obligar à Maria Santissima ( como con deuoto rendimiento lo expressaba ) à que por su gran misericordia se dignasse de llevarla, y acompañarla, quando partiesse deste Mundo, libre ya de las inevitables pensiones desta miserable vida, como continuamente se lo rogaba. En esto funda mi piedad motiuos para el contento en la muerte de la señora Soror Ana Dorotea, y vn piadosissimo presagio de la felicidad que goza: y sino, atendamos al tiempo, y à la ocasion en que passò desta vida.

Sabado, siete deste presente mes de Agosto, la puso Dios en tanto aprieto, y peligro de la vida, que fue preciso à toda prisa darla el Sacramento de la Extrema-uncion, y en este estado hasta la noche del siguiente Sabado, vispera de la Assumpcion de Maria Santissima, la conservò Dios casi sin habla, aunque con sentido para repetir  
 inte-

8  
interiormente su ruego à esta Soberana Reyna, como parece lo hazia, dando muestras de muchos actos de amor de Dios, de dolor, y arrepentimiento. Así se conseruò hasta la Solemnidad de la Assumpcion de Maria Santissima, en que diò su alma à Dios, y à nosotros motiuo piadosissimo para discurrir, que esta Divina Señora, como Madre de clemencia, la otorgò el logro de su peticion, alcançando de su preciosissimo Hijo, no muriessse, hasta que se celebrasse la Solemnidad de su Assumpcion à la Gloria, adonde la acompañasse, en premio de su deuocion ardiente. Desta felicidad nos diò vn piadosissimo indice la prouidencia, quando en presencia de su difunto cuerpo, por su alma se cantò el Introito de la Missa, que persuade à todos al contento, à la alegria, y al gozo: *Gaudemus, &c.*

En esto funda reuerente mi piedad, que en la dichosa muerte de la Excelentissima señora Soror Ana Dorotea de la Concepcion, no tiene lugar el llanto, porque todas sus circunstancias persuaden al contento. Así mi piedad lo discurrre, *Protestando, como protesto, que à lo que*

*hasta*



9.  
 hasta aqui he dicho, y à lo que en adelante  
 dixere en esta Oracion, no es mi intencion,  
 se le dè mas autoridad, que à una desnuda  
 relacion historial de personas prudentes, sin  
 que por ella la resulte mas veneracion, que la  
 que sin ella por otros titulos tuviere.

Con el seguro deste Catholico rendimiento,  
 porque no reine en el olvido nuestra Serenissima  
 Difunta, eternizarè en lo humilde de mis discur-  
 sos lo esclarecido de sus memorias. Y para que  
 pueda hazerlo sin tropiezo (ò Soberano Numen)  
 tu luz imploro: asisteme Sabio, para que  
 no salte à lo cuerdo; Amante, para que encien-  
 da en imitaciones los pechos Catholicos de mis  
 oyentes. Mar insondable de gracias, Diuina  
 Maria, à tu proteccion recurro; seame propi-  
 cia tu intercession, quando para el desempeño  
 me valgo de tus dulcissimas voces, con cuyo  
 clarissimo Norte, lleno de confiança,

empiezo.



B

Veni



*Veniat dilectus meus in hortum suum, ut  
comedat fructum pomorum suorum.*

*Veni in hortum meum, soror mea, sponsa,  
messui mirram meam cum aromatibus  
meis. Cantico. cap. 5. vers. 1. & 2.*



**V**ENGA Mi AMADO A SU  
Huerto, y regalese con el dulce fruto de sus hermosísimos arboles, ruega el Alma Santa al Divino Esposo, al capítulo quinto de sus sagrados Epitalamios. Respondela el Soberano Esposo: Yo, Hermana, y Esposamia, vine à mi Huerto, y següè mi mirra con mis aromas. Esta es la Letra, y en su sentido mystico espero hallar quanto necessito, para fundar en la presente ocasion los discursos. Ven-ga mi amado à su Huerto. Y què Huerto es este, à que le combida? Dizelo Hugo Cardenal: *Tam*

*hor-*

hortus, quàm arcola, est catus Claustrarium, qui hortus conclusus est per disciplinam Observantia Regularis. Este Huerto es el Claustro Religioso, cerrado por la observancia de la Regular disciplina. Y para que fin llama el Alma Santa al Diuino Esposo: A Lapid: *Per poma virtutes quaslibet, earumque exercitationes, progressus, & perfectiones, quas comedit Christus, dum ijs se pascit, & oblectat.* Los frutos deste Religioso Huerto son las virtudes, su exercicio, su progreso, y aprouechamiento. Destas se compone el mas regalado plato al gusto del Diuino Esposo Christo: à este le combida el Alma Santa, para que con ellas se regale, se recree, y se delicie.

Hug. Cardin. cap. 5. Cantic.

Cornel. à Lapid. hic.

§. I.

SENTADA esta inteligencia de las palabras del Texto de nuestro Thema, en conformidad de lo que hasta aqui piadosamente he discurrido, permitaseme aora dezir, que estas amorosas voces son clementísimos ruegos, con que Maria Santísima sollicita, que su Preciosísimo Hi-

12

jo venga al cerrado Huerto desta Religiosa clau-  
sura , para dignificar las primicias de buenas , y  
perfectas obras ; los frutos de virginal pureza, y  
gozos de penitente mortificacion , con que en  
esta Religiosa clausura se hermoseò el espiritu  
de nuestra Soror Ana Dorotea, para que en pre-  
mio de su condignidad , los coloque en la felici-  
dad de la Gloria. A esta piadosa consideracion

\_\_\_\_\_ \* me motiua la especulacion deuota de  
el Abad Lucas, que lo expresó así,  
Luc. Abb. |  
apud Cor- |  
nel. citat. |

\_\_\_\_\_ \* *operis, fructum pomorum virgini-  
tatis ipse consecret, ipse gaudij penitentie po-  
mum susceptum ab Ecclesia, Angelis trans-  
mittat in Caelum.*

Asistido de la luz desta mystica inteligencia,  
fundo la congruencia de la piedad desta conge-  
tura, en que la Excelentissima señora Soror Ana  
Dorotea de la Concepcion, en protestaçion ren-  
dida del cordialissimo amor que tenia à Maria  
Señora Nuestra, se hizo su Esclaua, y su Esclati-  
tud la firmò con su propria sangre en el reverso  
de la Pintura de la Portentosa Imagen de Nuef-

tra

tra Señora del Milagro, que con rendidissima deuocion se venera en el Sagrado deste Religioso Huerto; y despues la ratificò en manos de su Confessor. Y assi, considerada la amorosa generosidad con que se consagrò toda à la voluntad de Maria Santissima, no será estraño el discurrir piadosamente, que en retorno la fauoreceria esta Diuina Señora, rogando à su Precioso Hijo, que antes de su dichosa muerte, viniesse à este Sagrado Religioso Huerto para consagrar, y dignificar sus virtudes, sus exercicios, y buenas obras, *ut primitias, &c.* y la constituyesse merecedora de que con perfectissima pureza la pudiesse conducir à la felicidad de las Celestiales Alturas: *Angelis transmittat in Cœlum.*

En el Psalmo ciento y quinze se considera David tan generosamente fauorecido de la liberal mano de Dios, que sobre reconocerse incapaz para el debido retorno, confiesa lleno de admiracion assombrosa, que no halla en su proceder titulo alguno, porque tan à manos llenas le huviessse fauorecido la generosidad Diuina. Pero entre el assombro de su reconocimiento humilde,

\* \_\_\_\_\_  
 Psal. 115.  
 \* \_\_\_\_\_



14  
de, descubre vna congruentissima razon para el felicissimo logro de tantas, y tan amorosas misericordias, con que el Señor le ha fauorecido. Y en què funda Dauid su razon de congruencia? Ya lo dize: *O Domine, quia ego seruuus tuus*. Señor, yo soy tu esclauo: esto es en lo que principalmente me aprecio, así lo firmo con la sangre de mis venas, y lo protesto con mi alma, y con mi vida: *Ego seruuus tuus*. Y así, aunque

(1)  
*Eia, obsecro, mi amabilis Domine: quid ni te ego, & ore, & opere consecratur? cum sis tu meus verus, ac solus secundum corpus, & animam Dominus, & ego tuum mancipium seruuissimum.* N. Francisc. Titelman in Psal. 115.

reconozco, que en mis operaciones no ay titulo que merezca lo ventajoso de tus fauores; esta rendida, y espontanea voluntad con que, como abatido esclauo, me sacrifique al dulce imperio de tu obediencia, es poderosamente eficaz, para que yo aya logrado la felicissima consecucion de tus clementissimas

liberalidades. (1)

Muy de su voluntad, con toda su alma, y su vida, la Excelentissima señora Soror Ana Dorothea se firmò, y ratificò Esclaua en obsequio, y veneracion de Maria Santissima, pues en retor-

no



no de tan amante seruidumbre , que fauores no recibiria su deuotissimo espiritu desta Madre de clemencia : Y siendo para la utilidad de su alma el principalissimo , que antes de su transito desta vida el Clementissimo Iesus, su Esposo, dignificasse sus virtuosas penitentes obras ; podemos discurrir con Catholica piedad, que con amorosissima benignidad la fauoreciò clementissima esta Soberana Reyna , pidiendo à su Preciosissimo Hijo baxasse para el empleo desta misericordia à este Religiosissimo Huerto, para que, sin estorvo alguno, pudiesse desde luego ascender à gozar las eternas felicidades del Cielo , en compañía de los Celestiales Espiritus : *Angelis transmittat, & c.*

## §. II.

**A**POYA La piedad desta congetura vna noticia , que participò à esta Santa Comunidad vn Religioso Italiano , Cayetano de profesion, Varon de exemplarissima vida , llamado el P. Marcelo de Aponte. Este Padre dixo, que en espiritu auia visto à Maria Santissima, que debaxo de su glorioso manto amparaba à muchas personas de todos estados , y sexos ; y  
entre

entre ellas viò à vna niña, que por entonces no conociò. Despues vino à España, y à esta Corte este Religioso, y auiendo entrado en este Conuento, y visto à la señora Soror Ana Dorotea, conociò era la misma que se le auia manifestado amparada del manto de Maria Santissima. Este es el hecho, que refiriò dicho Religioso.

Y aunque à él, por no tener mas autoridad, que su deposicion, no se debe dar mas assenso, que à vna prudente narracion historial; con todo, nos dà motiuo para discurrir con Christiana piedad, que si la Madre Soror Ana Dorotea tan desde tierna edad logrò el asylo, y proteccion de Maria Santissima, no serà ageno de essa misma piedad dezir, debaxo de esse mismo rendimiento, que para passar desta vida, lograria la misma proteccion, y que esta Diuina Señora sollicitaria de su Amantissimo Hijo viniessè al floridissimo Huerto desta Religiosa clausura à condignificar sus penitentes, y virtuosas obras, en premio de la rendida, y amorosa deuocion, con que, como humilde, y abatida Esclaua, la auia seruido.

Por esto, à mi ver, no acaço, dispuso la pro-  
ui-

uidencia , murieffe en Sabado, de que era muy deuota, por confagrado en veneracion de Maria Santissima, y empezada ya la Solemnidad de su Assumpcion à la Gloria ; auriendola el Señor purificado con las molestas congoxas del accidente de que murió , y auriendolas padecido con singular resignacion , quietud , y conformidad admirable. Y afsi , destas circunstancias se infiere vn piadoso fundamento para discurrir la felicidad , que en el Cielo goza , con el auxilio , y proteccion de Maria Santissima.

Viò Jacob en sueños vna marauillofa Escala, cuya parte superior tocaba en el Cielo, y seruia de Sicial al mismo Rey de la Gloria, y por ella subian, y baxaban Angeles. (\*) Despertò del sueño, y aflombrado de lo que auia visto dormido, prorumpiò en acentos de pasmo, con que admiraba tan estupendo suceso: *Pauensque, quam terribilis est locus iste: verè non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Cæli.* Verdaderamente todo

(2)  
*Vidæque in somnis scalam frantem super terram, & cacumen illius tangens Cælum: Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes, & Domini in iuxum scala.* Genes. cap. 28. vers. 12. 13. & 27.

C lo

(3)

*Quid enim hoc est,  
nisi præcognitæ nouæ  
repentinæ salutis ho-  
minum ineffabilis ad-  
miratio! Aug. lib.  
18. de Ciuit. Dei,  
cap. 32.*

(4)

*Audiui opus mag-  
num, quod pro salu-  
te hominum facturus  
es. Dicit autem tim-  
ui, idest, obstupui  
rei magnitudinis. &  
præsentia, & mise-  
ricordiæ magna ad-  
miratione attonitus,  
& quasi raptus in  
mentis excessum. Ri-  
bera in cap. 28.  
Genes.*

lo que aqui vee Jacob, es vn Cielo, es vna Gloria.

Y desto se pasma, y se admira? Si, desto, y con bien fundada razon; porque de aqui vino en conocimiento de la nueua, y repentina salud del Linage Humano, que auia de obrar el Diuino Verbo con inefable, y marauilloso estilo. (3) Y auiendo llegado à entender la obra admirablemente grande, que Dios auia de executar, para remediar al hombre, se hallò ocupado de vn estupor assombroso, absorto el entendimiento en vna reverente admiracion, al considerar lo arcano de

este beneficio, y la recondita incomprehensibilidad de la misericordia Diuina. (4) Y asì, suspenso en la magnifica excelencia del mysterio que contemplaba, con profundissima reverencia de cuerpo, y alma, exclamò con acentos de religiosa gratitud, en veneracion de lo que con

re-

reconocida sumision admiraba. Afsi explican los Padres, y Expositores la admiracion de Iacob, despierto en esta vision marauillofa, con que le fauoreciò el Cielo, quando dormia.

Mas con veneracion à tan sagradas exposiciones, para el intento presente por otro lado hemos de discurrir la causa de sus reverentes admiraciones. Admirafe Iacob en este lugar, y sitio. Y de que se admira Iacob en este puefto? Dixolo el crudito Fernandez: *Admiratur locum propter visionem in eo factam.* (5) Admira Iacob el lugar donde en esta ocasion se halla, por la vision, que se le hizo en este puefto. Y que viò Iacob en este lugar, y sitio? Viò vna Escala de tan eleuada altura, que estando en la Tierra fundada, tocaba en el mismo Cielo: *Vidit scalam stantem super terram, & cacumen illius tangens Cælum.*

(5)  
*Admiratur locum propter visionem in eo factam, vocem terribilem, hoc est, profunda reuerentia corporis, animique submissione, ac summa Religione venerandam.* Fernandez in Genes. cap. 28.

Y esta vision de la Escala es tan assombrosamente admirable, que merece de Iacob tantas, y tan estupen-



S. Fulgent. Serm.

(6)

*Facta est Maria  
Scala Cælestis, quia  
per ipsam Deus des-  
cendit ad terras, et  
per ipsam merentur  
homines ascendere ad  
Cælum. S. Fulgent.*

das admiraciones? Si, dize San Fulgencio, que esta Escala es representacion de Maria Santissima, porque la Diuina prouidencia la hizo Celestial Escala, por donde baxa Dios misericordioso à la Tierra, para fauorecer à sus criaturas, y por donde ellas merecen ascender à las felicidades del Cielo. (6)

\* Pues con razon se pasma con admiraciones Jacob, al ver tan sagrada, y estupenda maravilla; porque ver que esta Diuina Señora sea soberana Escala, por donde el Clementissimo Dios baxa à fauorecer à los hombres, y para que por ella puedan estos tambien subir à las felicidades del Cielo, es dignissimo motiuo para que reconocido Jacob, prorrum-pa en assombrosos afectos de pasmos, y admiraciones: *Stupens.*

Esta benignidad, y misericordia vsò Dios (discurre mi piedad) con nuestra Madre Soror Ana Dorotea, disponiendo su prouidencia purificarla antes de morir con el molesto accidente

de.



de que murió, y con la duracion de padecer, hasta que llegó la Solemnidad de la Assumpcion de Maria, con cuya amorosa presencia lograsse, que para salir con felicidad desta vida, la fuesse Celestial Escala, por donde su Precioso Hijo baxò à este Religiosissimo Huerto à purificar sus meritorias virtuosas obras; y con Maria, mediante su piadosa intercesion, subiesse à los recreos del Cielo: *Veniat dilectus meus, & c.*

§. III.

**C**ondescendió el Diuino Esposo Iesus, segun la Letra, al ruego de su Amantissima Madre; y fundado en ella, para mi intento, profigo con su formalidad (bien, que con la Christiana piedad con que me introduce) y digo, que el dia catorze deste mes visitò el Diuino Esposo Iesus este Religioso Vergel de floridas mysticas hermosuras, y segò en èl la penitente, y mortificada mirra de la Excelentissima señora Soror Ana Dorotea de la Concepcion, con el fragrantissimo olor de sus virtuosos aromas: *Veni in hortum meum, soror mea, sponsa: messui mirram meam cum aromatis meis.*

Diu. Greg. Magn.  
lic.

meis. Oygamos sobre estas palabras la doctrinal especulacion del gran Padre San Gregorio.

*Mirham, dize, dilectus cum aromatibus mettit, quando Christus, mortificatione vita ad perfectam deducta, electam suam ab hac vita succidens, ad caeleste horreum cum sancta opinione inducit.* En el Huerto de la Religiosa clausura siega el Diuino Esposo Iesus la mirra con los aromas, quando à la persona Religiosa, que con santo zelo perseverò constante en los exercicios de penitencia, y mortificacion, la corta el hilo de la vida entre los aprecios de buena, y loable opinion, para colocarla en la Gloria, en premio de su ajustado, y virtuoso viuir. Esto vemos oy executado por el Diuino Esposo en este amenissimo Huerto de perfeccion Religiosa, con su Esposa Sor Ana Dorotea de la Concepcion, cuyos Religiosos empleos fueron siempre vna continuada desfabrida mirra de amarguissimas mortificaciones, como lo vemos, si aplicamos la consideracion à los virtuosos feruores de su Religiosa vida.

En este cerrado Huerto de Religiosas auste-

ri-

ridades de la Primera Regla de mi Madre Santa Clara nació à la vida del espiritu, y à la perfeccion la candida virginal flor de la Excelentissima señora Soror Ana Dorotea de la Concepcion en la ternura de su niñez; transplantada del natural desde la Ciudad, y Corte de Viena, à sollicitud, y cuidado de su Tia la Serenissima señora Infanta, la Venerable Madre Soror Margarita de la Cruz, que para este efecto se la pidió al señor Emperador Ferdinando su Primo, à cuyas expensas, y direccion se conduxo à España, y à esta Corte, con los riesgos, y peligros que refiere la Historia, y los milagrosos sucesos, que solo pudo merecer el ardentissimo zelo que su Santa Tia tenia de verla Esposa de Iesu Christo. (7)

(7)  
P. Palma en la Vida de la Serenissima Infanta Soror Margarita de la Cruz, cap. 23.

Al tiempo que se auia de executar su jornada para esta Corte, por estar poco segura la Italia, y arder el Norte en viua guerra, pareció mas conveniente, que viniéffe desconocida, acompañada de pocos criados, aunque los bastantes para su regalo, y seruido; pero ocultando siempre las de-

demonstraciones que pudieffen dar à conocer su grandeza. Con este discreto disimulo partiò de Viena, y passò por Alemania, y por la Italia, hasta llegar à Genoua, donde se embarcò, y navegò la Costa de Italia, Francia, y el Golfo, hasta dar vista à España con felicidad; pero en breve les sobrefaltò vna Esquadra de Galeras de Turcos, que puso à todos en tanto aprieto, que temieron ser presa, y destrozo de los Infieles. El Cabo de las Galeras, donde venia esta Real Persona, pareciendole que esta niña auia de ser despojo de los Barbaros, se resolvió de echarla al Mar, pareciendole menos mal, que pereciessè en las ondas, que exponerla à fracaso tan indigno. Pero ò gran Dios! ( que oyò las oraciones que la señora Infanta Soror Margarita de la Cruz le ofrecia por este trabajo de su Sobrina ) en vn instante la librò deste peligro con otro, porque mouiò los vientos con tanta braveza, y furia, que se dividieron vnas de otras las Galeras, y esta niña quedò libre de tan evidente peligro.

Pero ò dolor de nuestra inocente niña! Creció la tempestad, y con ella el riesgo, de suerte, que fue preciso desparejar la Galera en que venia,

nia, y lleuandola las ondas de vna à otra parte, por tener ya roto el arbol mayor, los golpes del Mar abrieron los costados de calidad, que hazia mas agua de la que la diligencia humana podia despedir. Con esta lastima, y llena de lamentables suspiros, y sentimientos la desconsolada Princesa, fue llevada de la furia de los vientos à la Costa de Barcelona, donde la fauoreciò Dios, entre otros muchos Barcos, que salieron al socorro, con vno de vn criado, que auia sido de su Padre el señor Emperador Rodolfo, el qual saltò en la Galera, cogiò à la desconsolada niña, y llevandola consigo, se arrojò de la Galera al Barco, y con este piadoso atreuimiento, la librò de tan notorio riesgo, y la puso en Barcelona.

§. IV.

**E**STOS Son los riesgos, y peligros que experimentò nuestra Soror Ana Dorotea, para venir à este cerrado Huerto de perfecciones à consagrarse Esposa de Iesu Christo. Estas son las misericordias con que de antemano la fauoreciò el Señor, librandola de tantos riesgos, à que correspondiò con gratitud reuerente, retor-

D nan-



nanJose toda à su voluntad por victima de su amor en las Religiosas aras de la austeridad de vida, que se professa en esta Religiosa clausura.

Què le retornarè yo à Dios por tantos, y tan singulares beneficios, con que me fauoreciò su clemencia? dize Dauid: *Quid retribuam Do-*

Psalm. 115. vers.

3.

(8)

*Dic vero mihi, ò anima mea, si quid habes, quod Domino Deo tuo possis offerre, ad qualemcumque retributionem, siue gratiarum actionem, pro vniuersis illis corporalibus, atque spiritualibus beneficijs, que prior ipse mihi donauit inuicerta? Francisc. Titelman in Psalm. 115.*

*Quidnam possim retribuere? Est ne aliquid, in quo possim qualemcumque facere retributionem Domino, &c. Idem in Annotationib.*

*mino pro omnibus, que retribuit mihi? Dime, ò alma mia,* (medita en persona de Dauid,

y en nombre suyo nuestro Titelman) si tienes alguna cosa, que poder ofrecer à tu Señor Dios, que sea alguna retribucion, ò accion de gracias por tantos, y tan colmados beneficios corporales, y espirituales, que, sin merecerlo yo, me concediò su misericordia? (8)

Por ventura ay en mi algo, que pueda seruir de alguna retribucion? Pero yo què le puedo dar, que pueda en parte satisfacer à lo mucho que le debo? Es verdad. Si nos hazemos cargo de

tan-



tanto como Dios nos ha favorecido corporal, y eſpiritualmente, nos avergonçaremos de vernos tan eſcaſos de virtudes, que ſi quiera no podèmos inſinuar el retorno para correſponderle.

Hame librado Dios de muchos, y peligrosiſſimos rieſgos de perder alma, y vida; pues que le podrè yo retornar, que ſea decente correſpondencia? (9) A la verdad, yo no hallo en mi coſa alguna, que pueda ſer digna retribucion, ò compensacion adecuada à lo mucho que le debo; pero para que mi obligacion no quede con la nota de desconocida, y explique ſu reconocimiento, ſegun puede eſta inutil criatura, ofrezco recibir el penoſo caliz de trabajos, y de amarguras, de penitencia, auſteridad, y mortificacion, en gracia, y por amor de mi Señor, y mi Dios, (10) que tan liberal,

D 2 con

(9)

*Cum ergo hanc ſalutem ſui confeſſus à ſolo Deo, quid retribuam Domino pro tot, tantisque erga me meritis, & liberationibus? Genibrard. in Pſalm. 115.*

(10)

*Sanè dignam retributionem, aut plenam compensationem minime inuenio: verum tantum ad qualicumque gratiarum actionem, ſeu calicem amaritudinum, atque paſſionum, que prior bibiſti, Domine, pro tuo amore acceptare, atque bibere paratus ſum: propter veritatis confeſſionem, etià mortis amaritudinem libenti animo ſuſcepturus. Titelm. citat.*

(10)

*Et nos eundem hunc Calicem accipimus, quando tali nos obedientia Deo subijcimus, & sic in medullatum holo-caustum Deo offerimus, ut de eius manu parati & sionus suscipere, quidquid tamen illi placitum fuerit nobis humiliter, pro eius amore qualibet sustinere aduersa, ferre quantumuis gratia, etiam usque ad mortis discrimina, atque adeo ipsam etiam mortem, quantumuis profusa, quantumuis humano iudicio miseram. Idem in An-norationib.*

(12)

*Calicem salutaris accipiam. Id est, penitentie corporalis austeritatem. Lyra in hunc locum.*

con su misericordia, librando-me de tantos riesgos, y tan continuados peligros: *Calicem salutaris accipiam.*

Y por vltimo, en presencia de todo su amado Pueblo cumplirè las promessas que reconocido le he hecho, y pondrè en execucion los votos con que me obliguè à servirle, para responderle; <sup>(11)</sup> y esto lo harè delante de todo su Pueblo, para que todos conozcan, que advertido à los fauores con que su piedad me ha beneficiado, y atento à los muchos, y graues riesgos, de que me ha librado su misericordia, pongo en execucion los votos cõ que me obliguè, para retornar el reconocimiento de mi humilde, y rendida correspondencia: <sup>(12)</sup> *Vota mea, & c.*

A este linage de votos se reducen los votos de

Po.

Pobreza, Castidad, y Obedien-  
 cia con que el alma se obliga à  
 fatisfacer à Dios en el estado  
 Religioso por los beneficios re-  
 cibidos, dize Dionisio Cartu-  
 xano. (13) Estos le hizo nuestra  
 Madre Soror Ana Dorotea, pa-  
 ra tenerle deuota en el retiro de  
 el Huerto desta Religiosa clau-  
 sura; sin duda fue para desem-  
 peñarse amante, y reconocida  
 de la grande obligacion, en que \*

(13)  
*Vota Domini red-  
 dam, hinc, promif-  
 siones meas ad laudem  
 Domini adimplebo. In  
 baptifmo promiffimus  
 abrenunciare omnibus  
 pompis, & altibus Sa-  
 tanae. In Religionis pro-  
 fessione fpondimus  
 paupertatem, c. i. ftra-  
 tem, & obedientiam.  
 Dionif. Cartuf. in  
 Pfalm. 115.*

la misericordia Diuina la puso, librandola de  
 tantos riesgos, y peligros, que experimentò en  
 el trabajofo viage, con que desde Viena à esta  
 Corte fue conducida: *Vota mea, & c.*

§. V.

**L**egò à Madrid, donde fue recibida con las  
 demonstraciones de amor, estimacion,  
 y aprecio, que merecia su grandeza; entrò en es-  
 te Real Convento, y recibì con toda deuocion  
 el humilde, y santo Habito, y con èl la rigidif-  
 sima austeridad de vida de la Primera Regla de  
 nuestra

nuestra Madre Santa Clara, y perseverò en èl con singular exemplo, y edificacion desta Santa Comunidad, hasta cumplir el tiempo para professar; y en su profesion se notò vna milagrosa singularidad, muy digna de ponderarse; y fue, que luego que hizo los votos de la profesion, se vieron sus Religiosas sienes ceñidas con vna marauillosa corona de flores de peregrina hermosura. Este prodigio no le preuinieron todos los circunstantes, ni tampoco se sabe de cierto què personas le vieron; pero se divulgò esta prodigiosa singularidad, porque el dia siguiente la Excelentissima señora Doña Ana Maria de Velasco, Condesa de Siruela, escriuiò vn papel à la Madre Maestra, rogandola, la embiasse la corona con que la señora Soror Ana Dorotea auia professado. Estrañò la Madre Maestra la petition, y la respondiò, no entendia lo que pedia; porque la señora Soror Ana Dorotea no auia tenido corona de flores en la ocasion de su profesion, ni en su Comunidad se estilaba poner à las que professan semejantes coronas. Instò por ella la Condesa, diciendo, que para què se la negaba, quando ella la auia visto en la cabe-

ca

ca de la señora Soror Ana Dorotea: y que era de flores mas bellas, y mas hermosas, que las que acostumbra hazer en el Convento. Repitió su escusa, y razon la Madre Maestra; y quedando vna, y otra persuadida à que la tal corona era milagrosa, hallaron que este amoroso deseo auia sido medio que dispuso Dios, para que se viniesse en conocimiento deste singular fauor, con que el Cielo premió à nuestra Madre Soror Ana la ardentissima fineza de consagrarse en Esposa del Diuino Esposo Christo; y juntamente la dió esperanças de la corona de gloria, con que auia de coronar sus meritos, quando saliesse de aquesta vida.

*Veni de Libano sponsa mea, veni de Libano, veni coronaberis.* Ven del Libano, Esposamia, ven del Libano, ven, y feràs coronada, dize à su Esposa Religiosa el Diuino Esposo al quarto de los Cantares. Tres son los llamamientos con que la persuade venga del Libano candido de virginal pureza à percebir el premio de la corona; y estos tres llamamientos corresponden à tres

\* \_\_\_\_\_  
Cantic. cap. 4.  
vers. 8.  
\* \_\_\_\_\_

cum-



cumbres de tres misteriosos descollados montes, de cuya mystica excelencia se le ha de formar la diadema, con que se han de laurear sus virtudes.

El tercero destes llamamientos corresponde à la excelsa copa de la montaña de Hermon, para denotar, dize Cornelio, la combida à que le sirua obsequiosa en el empleo de tres votos, que le ha de hazer, y son los essenciales con que en la profesion se consagran à seruir al Diuino Esposo Iesus las personas Religiosas:

Cornel. à Lapi-  
de hic.

*Ut significetur illam vocari ad  
seruiendum Sanctæ Trinitati  
per tria vota.* Y antes lo auia  
expressado cõ mas notoria cla-

ridad: *Hac attribui possunt animæ sanctæ, quæ  
à Christo ad maiorem sanctitatem, et per-  
fectionem, ac præsertim ad tria vota vitæ  
Religiosæ euocatur.*

Esta especulacion se infiere, que en esta ocasion en primer lugar llama el Diuino Esposo à su Esposa, à que le haga votos, y que professe seruirle en toda la perfeccion de la vida Religiosa. Si; esto es à lo que especialmente la

com-



combida, y la persuade. Bien: |  
y que es lo que el Diuino Esposo  
la asegura, en premio de su  
docilidad obediente? Vna co-

A Lapide citat.

rona: *Coronaberis.* A Lapide: *Porro anima  
sancta coronatur corona virtutum in hac vi-  
ta, Et corona glorie in futuro.* El Alma San-  
ta, que professa seruir à Iesus su Esposo en el  
Claustro de la Religion, primero la corona  
Dios en esta vida, en premio de las virtudes con  
que reconocida le sirue: Despues la corona en la  
felicidad de la Gloria, por lauro eterno de los  
purissimos, abrafadissimos empleos, con que  
le agradò en esta vida. La primera corona, jun-  
to con laurearla, la asegura con firmes esperan-  
ças de conseguir la segunda; y afsi, es corona de  
hermosissimas flores, con que el alma se recrea,  
se alienta, y se viuifica, para seruir à su Esposo  
con amante permanencia, y se la dà Dios al alma  
Religiosa, al tiempo que con solemnes vo-  
tos se consagra à seruir à su Soberano Esposo:  
que por esso la Madre Abadesa, en nombre de  
Dios, dize à la Religiosa que ha professado: *Si  
tu estas cosas guardares, yo te prometo la vi-*

E da

34  
*da eterna. En el nombre del Padre, & c.*

La segunda es corona de posesiones, porque el alma Religiosa merece la posesion de los frutos de eterna felicidad, de que son precursoras las flores de la primer corona, que quando profesò, la recrearon con la esperança de tan dichosa posesion. Esta corona la dà el Diuino Esposo à la Esposa Religiosa, quando passa de esta vida, enriquecida de preseas de perfectissimas obras, porque viuìò, y solicitò los agrados de su Celestial Esposo. Porque si en la profesion la coronaron de flores, con que concibiò esperanças de gloria, en premio de su reconocida atencion, quando passa desta vida, es justo que se corone con la corona de posesiones de Gloria: *Coronaberis.*

En su profesion fauoreciò el Cielo à nuestra Madre Soror Ana Dorotea, con esperanças de su venidera gloria, quando la coronò de hermosas bellissimas flores, para que al tiempo de passar desta vida, pudiesse nuestra piedad fundar Christianas probabilidades de la eterna felicidad con que la coronò su Diuino Esposo, por lauro de la amorosa fineza con que le siruiò en la austerif-

terissima perfeccion del estado Religioso.

§. VI.

**P**rofesò , enfin, nuestra Madre Soror Ana; consagròse à servir feruoròsissima à su Diuino Espòto Iesus , en pobreza , en humildad , y en la rigidissima austeridad que se professa en este Sagrado Huerto de perfeccion de el espiritu , despreciando mundanas pompas, glorias , y grandezas precederas ; felicissima resignacion, con que auiendose deshecho de las excelencias de grande , logrò ser en Dios, y para Dios ventajosa en mayoria.

*Ad preceptum tuum eleuabitur Aquila.*

Obediencias promptas al Diuino imperio son las que ocasionan al Aguila sublimarse à las alturas, dize el Santo Job. Excelencia, que para nuestra ensenança , en praxi espiritual la explica asì mi grã Padre San Antonio de Padua:

Iob cap. 39. vers. 21.

Diu. Anton. Paduan. hic.

*Ad preceptum Dei eleuatur \**

*Aquila cum iussionibus diuinis obtemperans, in supernis suspenditur fidelium vita.* Al pre-

cepto de Dios se engrandece el virtuoso, quando obediente à sus inspiraciones, dispone el nido, ò morada para viuir, y morir en lo mas arduo, y penoso de la vida espiritual: *In arduis ponit nidum suum.* Y asì, en sagrados, y maravillosos ascensos eleua à la cumbre de la Santidad su espiritu, creciendo ventajosamente en grandeza, en excelencia, y en fantidad: *Eleuabitur, &c.*

Bien notoria es la grandeza con que nació la Excelentissima señora Soror Ana Dorotea de la Concepcion; aspirò, con todo, con ambicion sagrada à ser mayor; y por esso, qual Imperial, Austriaca, mystica, generosa Aguila, bolò à Dios en la florida ternura de su juventud; y obediente al precepto de la inspiracion Diuina, destinò Religioso nido, para viuir, y morir, en la elevada eminente arduidad de austeridad Religiosa de la primera Regla de nuestra Madre Santa Clara, que se professa en este cerrado virginal Huerto; con que despreciando el ser grande à lo del Mundo, vino à conseguir el ser para Dios mas grande:

*Eleuabitur, &c.*

§. VII.

§. VII.

**F**Veron tan ardientes las amorosas actiuidades con que aspirò à ser grande entre la rigidissima arduidad de la excelsa cumbre de perfeccion Religiosa, que desde luego puso todo su cuidado en atender à las virtudes, y exercicios de perfeccion de todas las que veneraba en este Sagrado Vergel dechados de santidad, para copiar en su alma con la imitacion todo lo que veia en las demàs; y asì, llegò à ser tan grande para Dios, que pudo admirarse gloriosissimo compendio de las virtudes, que hermoscaban los floridissimos espiritus de las que atendia en este Sagrado Huerto plantas fecundissimas de perfeccion.

Describe David los progressos admirables de vn Iusto, y dize del, que florecerà en mayores, como la palma en verdores: *Iustus ut palma florebit*. San Epifanio leyò: *Iustus ut phœnix florebit*, El Iusto florecerà como el Fenix, y prosigue David, diziendo que se multiplicarà como el Cedro plantado en el

---

Pfalm. 91. vers. 13  
 S. Epiph. in Physiolog. cap. 11.

---

Alij ex Hebrzo.

| el monte Libano : *Sicut cedrus Libani multiplicabitur.*

\_\_\_\_\_\*Otros leyeron del Hebreo: *Sicut cedrus Libani magnificabitur, vel crescer.* Emulo de las mayorias del cedro, se magnificarà en subidas creces.

Admiro deste Iusto la excelencia, mas no percibo la proporcion de las apelaciones con que se elogia. En vna ocasion se llama Fenix, quando en otra descollado Cedro se apellida? Es aue el Fenix, arbol el Cedro; pues en que se puede fundar la semejança, para que este Iusto se renombre Fenix, quando Cedro se magnifica? Averiguemos las operaciones del Fenix, y descubriremos la proporcion en el simil.

Rufin. Nom.

\_\_\_\_\_\* Del Fenix escriue Rufino, que anida en el monte Libano, que en sentido mystico sim-

\_\_\_\_\_\*boliza vna Religioia clausura, hermoso, y fecundo Huerto de perfecciones, donde cada vno de los arboles, que le dan amenidad, y belleza, significa à vna alma, que virtuosa le habita. Y añade el mismo, que el Fenix forma su nido de los fragantes aromas, que



que para este efecto congrega: *Implet se aromatis, & sic nidificat.* Y Clemente Romano siente, que esta maravillosa fabrica la compone de las ramas, que en el monte

Clemens Roman. de Resurrect. libr. 5. Constit. Apost. cap. 8.

Libano exalan olorosos humos: *Cum omnibus lignis Libani.* Vamos à nuestro intento aora.

Este Justo, de quien habla aqui el Profeta, es Fenix en la perfeccion, quando descollado Cedro en la virtud se magnifica. Porque si del Fenix se escriue, que de las ramas de los otros arboles, que en el monte Libano despiden olorosos humos de sus aromas, y fragancias, fabrica el nido, que significa el exercicio continuado de la vida espiritual, serà claramente enseñarnos, que este Justo, que florece Fenix, y Cedro se magnifica, compendia vn mistico exemplar, y diseño de las virtudes de quantos pueblan el Sagrado Libano de la perfeccion del espíritu: y assi, Justo tan singular, y tan raro en su virtuoso viuir, si es Fenix quando en la virtud florece, sea elevadissimo Cedro quando en

la

la perfeccion se magnifica: *Sicut cedrus Libani magnificabitur.*

O cumbre excelsa de Santidad, Sagrado Libano de perfeccion! Què dellas te hermoſean ſiempre plantas miſticas, que en fragran-  
cias olorofas deſpiden aromas de prodigioſa virtud! En ti ſe admira florida palma la Reli-  
gioſa, que en mortificaciones auſteras, en auſ-  
teridades penitentes exala compaſſiuos humos,  
que à la Gloria la ſubliman. En ti ſe vene-  
ra Ciprès conſtante, la que en pacientes tol-  
rancias doma del natural las paſſiones. En ti ſe  
contempla eminente Cedro, la que en buelos  
de ſu meditacion ferviente, haſta el miſmo Cie-  
lo, à vnirſe con ſu Dios, ſe eleva: Y finalmente,  
en ti ſe reconocen ſagradamente floridos quan-  
tos miſticos arboles hermoſean la excelsa cum-  
bre de la perfeccion Religioſa. Eſte es vn com-  
pendioſo raſgo de lo que en eſte Sagrado Liba-  
no, no ſin admiracion, ſe atiende. Veamos co-  
mo ſe portò en èl nueſtra Madre Sor Ana Do-  
rotea.

Miſtico Fenix, formò ſu nido con la imita-  
cion de las virtuofas ramas de las plantas racio-  
na-

nales, que para el Cielo florecen en este Sagra-  
do Libano: Y así, se admirò en ella vna peni-  
tencia rigida, con vna mortificacion peniten-  
te. Digalo el retiro de su Oratorio, en donde  
eran continuas las diciplinas; con tan excesivo  
rigor, que dexaba regado el suelo, y salpicadas  
las paredes con el carmin de su noble sangre,  
que procuraba ocultar, como tan humilde, con  
vn baño de yeso, que con sus propias manos  
daba en los sitios que reconocia estaban ensan-  
grentados, para que no pudiesen llegar à co-  
nocer los efectos deste penitente exercicio.

Què mas pudo la devocion notar en nue-  
tra Madre Soror Ana Dorotea? Vna toleran-  
cia constante, con vna meditacion altissima.  
Para esto eran frequentes los retiros à su Ora-  
torio, demàs de lo que en Comunidad oraba;  
de donde sacaba afectos feruorosos de pa-  
decer por su Esposo los trabajos, y penalidades  
de aquesta vida, faltas de salud, por muchos  
años, sin permitir se la aplicasse remedio algu-  
no; porque la durasse mas el penar, y el padecer  
por su Dios. Catorce años estuvo ciega, sin que  
se le reconociesse el menor sentimiento, antes

F con

con tan bien resignada conformidad, que de ordinario repetia aquellas palabras del Psalmo veinte y quatro: *Oculi mei semper ad Dominum*, Que era el Introito de la Miffa, que se cantaba en el Coro, al tiempo que reconociò que Dios la empezaba à quitar la vista, y que era voluntad fuya, estuvièffe ciega.

Para virtuoso fomento de tan bien resignada conformidad, repetia tambien otras palabras del Psalmo ciento y veinte y dos, donde dize Dauid: *Sicut oculi seruorum in manibus*

*\* dominorum suorum: ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri.* Como los ojos de los seruos estàn à la obediencia, y en manos de sus señores; assi nuestrs ojos estàn rendidos à la voluntad de Nuestro Señor Dios, hasta que por su gran misericordia quiera socorrernos piadoso. Estas eran sus repetidas jaculatorias, es los sus continuos afectos de conformidad en la penosa falta de la vista, con que daba exemplarissimos indicios de que padecia gustosissima por su



(14)

*Aromata in vasis,  
seu loculis clausis de-  
bent seruari, quia  
aliter vapor odorife-  
rus evaporaret, & sic  
tota eorum efficacia  
deperiret. Petrus  
Bercor. reductor.  
moral. verb. Aro-  
mata.*

Los aromas, dize Pedro Bercorio, (14) deben guardarse con gran cuidado en vasos muy bien cerrados, porque de no preuenirlos con esta diligencia, se sigue necessariamente que se evapore su odorifera fragancia, perdiendo toda la eficacia del buen olor que tenia.

Con esta discretissima cautela viuiò siempre la espiritual mirra de nuestra Madre Soror Ana Dorotea, procurando esconderse, y retirarse de toda humana comunicacion, porque trabajò mucho en ser toda interior, y exterior nada; y lo llegò à conseguir con tanta felicidad de espiritu, que llegò à estado, que ni el trato con las ciaturas la diuertia, ni las conversaciones con sus Hermanas la embaraçaban los empleos de su interior. Y aunque esto, por estar ya en edad crecida, las parecia provenia de su debilidad, y flaqueza de capacidad; pero en la verdad no era assi, sino el estar tan ocupada, y poseida de Dios, que no percebia nada



da de lo que passaba por acà suera.

Bien califica esta verdad lo que siempre experimentè, quando la comunicò en lo tocante à su interior; pues siendo así que quando la hablaban en cosas, y sucesos de por acà, parecia no tenia entendimiento, ni capacidad para perceber lo que se la dezia, ni responder al intento de lo que se hablaba; en llegando à tratar de lo que tocaba à su alma, y à su adelantamiento espiritual, era singularissima la deuocion con que hablaba, y grandissima la claridad, formalidad, inteligencia, y discrecion con que respondia à todo, y en todo se confirmaba antes de apartarse de la conversacion espiritual; de donde se conoce claramente, que el ruido de afuera, que hazian las criaturas, no passaba al interior, ni la embaraça el trato que con su Criador tenia.

Es muy de considerar para el presente intento lo que les sucediò à aquellos tres Mancebos, que arrojò al fuego Nabuco Donofor. El fuego perdonò à estos Niños, que tenia dentro de su abraçador seno; y destrozò à los que distaban de su voraz actiuidad, sin saciar se

(15)

*Ignis hic parcens pueris, quos intra se habebat, eruperit, & inuaserit Chaldaeos extrinsecus, & remota consistentes, eosque conueniant. Perer. apud Cornel. in cap. 3. Daniel. vers. 30.*

(16)

*Mors refugium mutat officium, inconfertes eremuntur, laetitia hinc una blanditur. in tribus uis mens, una uirtus, unus triumphus. S. Geno Veronens. Episc. Sermon. 8. de tribus Pueris. Idem Sermon. 3. de Daniel.*

*Opacitas intus, incendium foris: intus hymnus canitur, foris ululatus auditur. O grandeza del poder Diuino! O prodigio raro! Qué quando fuera del encendido horno busca en los*

cir-

se, hasta reducir su malignidad en cenizas: (15) son quemados los que encienden la llama, y esta alhaga, y recrea à los que se hallan expuestos para que sean su materia, y combustible. Dios es alabado de toda criatura, quando en los tres Niños se admira con tanta uniformidad vna Fè, vna virtud, vn triunfo, dize San Cenon de Verona. (16)

Esto es en lo que manifestó mas Dios la grandeza desta marauilla, dize el mismo Cenon, que quando el fuego no molesta à los Santos Niños, y à los que están fuera del horno los quema; estos gritan, y aquellos cantan: *Mira res!*

circunstantes materia en que cebar su actiuidad la llama, dentro sea à aquellos Santos Mancebos recreo, y apacible marea! Pero què mucho: si estos gozan la presencia dulce de vna semejança del Hijo de Dios: *Et quartum video similem filio Dei.* Si estàn en presencia de Dios, si estos Mancebos se hallan con Dios interiormente recogidos, què mucho no los maltrate el fuego, y los ahullidos, y gritos de los circunstantes no los perturben, ni diuertan de la interior quietud, en que con Dios se ocupan: y que quando de los de afuera son mas deste mplados los gritos del sentimiento, dentro sean mas suaves, y mas dulces los acentos de las alabanças Diuinas?

No entiende, al parecer, nuestra Madre Soror Ana Dorotea cosa alguna, que no sea de lo tocante al espiritu; no la haze ruido lo que sucede fuera de la clausura, ni percibe lo mismo que està viendo en el Convento: y quando por acà fuera era mayor el ruido, era en su interior con mas edificacion su sosiego: y al passo que por acà fuera eran mas destempladas las voces, en sus labios se atendian mas dulces, y mas

amo-

4<sup>a</sup>  
amorosas las palabras con que bendezia à su Criador, à su Dios Sacramentado, à su Reyna, y Señora Maria Santissima, y à su Santo Angel, de quien era muy deuota, y à cuya proteccion, y amparo frequentemente se encomendaba. Y si tal vez atendia, ò percebia alguna cosa, sin salir de su interior quietud, ni apartarse de la interior paz, que gozaba con su Dios, concluia la conuersacion, dando à las circunstantes adequadissima doctrina sobre la materia de que en su presencia auian hablado, de que todas quedaban admiradas, porque estaban persuadidas à que no las avria entendido. Por esta razon, y por las experiencias que tuve en su comunicacion, estoy cierto, que aquel enagenamiento que manifestaba tener de todas las cosas desta vida; mas, que debilidad, y flaqueza del entendimiento, por su mucha edad, era industrioso, y tanto diisimulo, de que vsaba, para poder mejor lograr el recogimiento interior, en que continuamente se exercitaba su espiritu.

\* \* \*



¶ IX.

§. IX.

**D**ESTE Interior exercicio en que se ocupaba, y desta presencia de Dios, en que, en mi sentir, andaba siempre, le prouino aquella afabilidad, y cariño con que hablaba à todos; aquel respeto, y veneracion, que à los Sacerdotes, y Ministros de Dios tenia; aquella exemplarissima tolerancia, y paciencia con que lleuaba por amor de Dios los trabajos, y continuas enfermedades, con que su Magestad la exercitaba. Catorce años estuvo ciega, otros muchos padeciò valdada de todo vn lado, sin poder por si sola dar vn passo, experimentando otros muchos grauisimos accidentes que la afligian, sin permitir la aplicassen el menor aliuio, ni medicina, porque como estaba toda en Dios, solo à este Señor queria por Medico de sus dolencias; à Dios solo recurria, para sanar de los muchos, y muy penosos achaques que la molestaban.

Era deuotissima del Santissimo Sacramento de la Eucaristia (hereditaria deuocion à la Austriaca Nobilissima sangre con que nació nuestra Madre Soror Ana Dorotea) y por esso le re-

G ci-



102  
50  
cibia todos los dias, comulgando con singular  
compostura, modestia, y edificacion; y para  
lograr este bien, madrugaba muy temprano,  
aun en los dias mas rigurosos, y destemplados,  
con notable riesgo de su salud, y gran peligro  
de algun trabajo, como le sucediò algunas ve-  
zes, que llevandola las Religiosas que la assis-  
tian, la sobrevinieron en el camino algunos ac-  
cidentes, que llegaron à persuadirse auia muer-  
to en ellos, por hallarla sin el menor indicatiuo  
de vida. En este conficcto se estaba algun rato,  
bolvia despues desta penalidad, y congoxa, à su  
quietud, y fofsiego; y entonces las Religiosas,  
quebrantadissimas de dolor, y compadecidas de  
su trabajo, por el grande amor que la tenian, la  
intentaban bolver à la celda, para aplicarla al-  
gun aliuio, y llamar al Medico, que la hiziesse  
algun remedio. Nunca lo permitiò, ni lo pudie-  
ron conseguir, porque luego las dezia, la lle-  
vassen al Relicario à comulgar; que solo en su  
Iesus, y Señor Sacramentado esperaba su ali-  
uio, y remedio. Executabanlo asì, llegaba al  
Relicario, comulgaba con grande deuocion, y  
luego quedaba buena, como si no huiera te-  
nido accidente alguno. Ce-



Celebra David por admirable, y veneranda la prouidencia de Dios, en que al mas

Psalm. 83. vers. 4.

humilde paxarillo le previene casa, en que tenga su natural quietud, y recogimiento: *Etenim passer inuenit sibi domum.* Y con especialidad pone la consideracion admirada, en que la triste tortolilla tenga en los Altares su nido para recoger sus polluelos: *Et turtur nidum sibi, ubi ponat pullos suos, Altaria tua Domine virtutum.*

Es la desconsolada, y afligida tortola mistico simbolo de vna alma pura, y penitente, molestada de angustias, y penalidades, que en suspiros dolorosos explica sus sentimientos, buscando aliuio, y consuelo à las congoxas que la fatigan. Y tuvo la dicha de hallar lo que deseaba: Si por cierto. Y donde vino à hallar el consuelo por que su atribulado espiritu suspiraba? Encontrò por ventura su remedio, y aliuio en alguna criatura? De ninguna suerte; porque su Fe, y su Esperança no la puso en las criaturas, confiada en que en alguna dellas auia de hallar à su necesidad remedio. Pues donde vino à en-

G 2

con-

52  
Hugo Cardin. hic. | contrar el aliuio, y el consue-  
-lo? *Altaria tua Domine vir-*  
*tutum.* En los Altares del Señor de las Virtu-  
des. Hugo Cardenal: *Turtur inuenit in Sa-*  
*cramento Altaris.* La desconsolada, y afligida  
tortola, el alma penitente halla en el Sacramen-  
to del Altar nido de tranquilidad, y descanso,  
para aliuio de las necesidades que la congo-  
xan, y afligen.

Singular fauor! Pero bien merecido à la Fè,  
y confiança de essa mystica tortola del espiritu;  
porque si viue tan puesta en solo Dios su espe-  
rança, que no aspira à los consuelos de las cria-  
turas, quando en los Altares del gran Dios de  
las Virtudes tiene toda la esperança de su reme-  
dio, es indubitable, que llegandose con esta  
confiança al Altar donde este Señor se ofrece  
Sacramentado, para gustar las amorosas deli-  
cias que en el Altar se franquean, ha de hallar  
todo su remedio, todo su recreo, todo su con-  
suelo, y aliuio en los dolores, en las penalidades,  
y en las fatigas que la molestan, y afligen. *Tur-*  
*tur* (dize Hugo) *inuenit sibi nidum, caro casta*  
*gemitibus, & ieiunijs macerata, inuenit in*

Sacra-

*Sacramento Altaris, in cuius fide, & perceptione fideles requiescunt.*

En sus trabajos, y penalidades, en sus congoxas, y angustias no admite nuestra Madre Soror Ana Dorotea remedio, ni aliuio de criaturas: no lo estraño, que es mystica penitente tortola, que en amorosos, y tiernos suspiros solo à su amado Sacramentado Esposo explica los dolores que la affigen, las molestias que padece, como de quien vnicamente espera el remedio à todas sus necesidades; y así, recurre à las amorosas Aras, donde en beneficio comun su Esposo se sacramenta: comulgate, recibe el Sacramentado, y con el vn Celestial antidoto, no solo para la salud de su alma, si tambien el mas vnico remedio para aliuuar las congoxosas dolencias que la affigen en su penitente cuerpo.

§. X.

**M**ystica floridissima mirra, enriquecida de tan copiosos virtuosos aromas, como hemos visto, fue nuestra Madre Soror Ana Dorotea en este cerrado Huerto de perfeccion Religiosa. La bondad de los materiales aromas

no

no puede conocerse, hasta que se comunica en fragancias, y se consigue quando en el fuego se quema. En estos aromas, que echados en el fuego sirven de recreo à los que los participan, està simbolizada la Caridad, Princesa, y Reyna de las virtudes, dize Pedro Bercorio: *Aroma*  
 Berc. verb. *Arom.* *ista charitatis affectum profundant.* Esta virtud, como la principal, la tuvo siempre muy arraygada en su coraçon nuestra Madre Soror Ana Dorotea.

Saben todos, que en repetidos, y abundantes socorros experimentaron su caridad ardiente los Hospitales, y Casas de Piedad desta Corte; las ansias de socorrer tambien à las Animas del Purgatorio. A esto se dirigian las Missas, y Memorias que fundò, sus oraciones, sus penitècias; ofreciendole à Dios estos martyrios, porque se les descontasse à las Animas de tormentos. En el fuego del amor Diuino se abrafaba, aroma racional, por hazer bien, y socorrer à todos segun su necesidad, descubriendo siempre à todos en obras, y palabras sus entrañas encendidas en amor Diuino, y en llamas de caridad. Referirè vn caso sencillamente, de que son testigos casi

to-

todas las Religiosas desta Santa Comunidad.

En cierta ocasion , à la Madre Soror Francisca de Iesus, bien conocida por su gran virtud, y discrecion, la llegò aviso de que la muger de su hermano estaba de sobre parto enferma muy de peligro, y con pocas esperanças de vida. El sentimiento fue luego natural en la Madre Soror Francisca, pero como tan resignada en Dios, lo sintiò con discrecion Christiana , y tratò de lo principal , que es , hazer muchas oraciones , y exercicios por la salud de su hermana, pidiendo à su Magestad, se la concediesse, si la convenia. Sabiendo nuestra Madre Soror Ana Dorotea este trabajo , y hallando à la Madre Soror Francisca , que salia del Coro de encomendar à Dios esta necesidad, la dixo: *Soror Francisca, bien podeis estar muy consolada, porque vuestra hermana sanarà de la enfermedad que padece ; pero el hijo que le ha nacido, morirà dentro de breues dias.* Succidiò assi, por que la enferma sanò luego, y viuiò algunos años, y el hijo dentro de dos, ò tres dias murió. No es de mi intento , ni de la ocasion presente hazer juicio deste suceßo, ni averiguar el

56  
el modo con que le supo, para dezirlo con toda certeza, y seguridad. Solo dirè lo que es de gloriosa manifestacion de su caridad ardentissima.

Auiendo visto la Madre Soror Francisca, que todo auia sucedido como nuestra Madre Soror Ana Dorotea se lo auia asegurado, lo divulgò entre las Religiosas; y preguntandola despues algunas de sus mas familiares què principio auia tenido, para dezirlo con tanta seguridad, y certeza? Respondiò con discretissima cautela, lo auia asegurado assi, porque à ella la auia compadecido mucho aquel trabajo de la hermana de Soror Francisca, y de tal suerte la auia llagado su coraçon el sentimiento de semejante lastima, que si la pudiesse dar salud, se la daria sin duda; y siendo, como es Dios de infinita caridad para socorrer à sus criaturas, y poderoso para hazer todo lo que quiere en beneficio suyo, no dudè que mirando esta necesidad, como misericordioso, y caritativo, la socorreria como Señor Poderoso.

O què piedad! O què amor! O què caridad! De aqui naciò, que viendo, y experimentando todos aquellas piadosissimas entrañas de caridad



dad con que miraba, y atendia las necesidades, para focorrerlas, recurrían à su amparo, atraídos del buen olor de sus caritativos aromas, segun aquello de los Cantares:\*

*Curremus in odorem unguentorum tuorum.* Cantic. 1. vers. 3.

Adonde hemos de recurrir para nuestro aliuio, y focorro, sino à la señora Soror Ana Dorotea, cuya caridad se derrama con generosidad tan amorosa, que todo lo ampara, y consuela? Era assi en la verdad, porque lo hazia con afecto tan cordial, y caridad tan de coraçon, q̄ pudo con razon apellidarse con el piadoso renombre de Madre de necesitados, y pobres.

*Pater eram pauperum,* dezia de si mismo el Santo Iob: Yo era Padre de Pobres. Y en que funda este exemplar de paciencia el apropiarse la excelencia deste caritativo

eologio? Ya lo dize el mismo: Iob. cap. 29. vers. 16.

*Si comedi buccellam meam solus, & non comedit pupillus ex ea.* Idem, capit. 31. vers. 17.

Con tal cuidado, y atencion viui siempre al focorro de los pobres, que jamàs me sentè à la mesa, que no partiesse con los necesitados, y huerfanos la comida. Sea, pues, el honorifico

H fico

fico renombre, con que se apellida, el tymbre de Padre de Pobres, que afsi queda decentemente calificada la caridad con que piadoso los socorre, y compadecido los mira.

Sea, pues, el renombre gloriosissimo de Madre de Pobres el que ennoblezca la piedad de nuestra Madre Soror Ana Dorotea; porque jamàs se sentò à la mesa, que no partièssè su comida con otras Religiosas necesitadas, y enfermas, y con otros pobres de afuera, que se mantenian à expensas de su ordinario plato, que partia caritatiuamente liberal para su socorro, demàs de otras abundantes limosnas que à otras personas necesitadas hazia, para cuyo efecto, à mi ver, mas que para conveniencia suya, admitia las quantiosas asistencias con que su Magestad, el Rey nuestro señor, la socorria.

§. XI. *ib. ol. et. sig. ub.*

**U**NA Singularidad notable tuvo la caridad, y limosna de nuestra Madre Soror Ana Dorotea. Ser caritatiua, y limosnera vna persona con los racionales, es muy comun; mas serlo tambien con los irracionales, es muy particular. Pues la caridad desta señora fue tan singular,

gular, y tan rara, que no se satisfizo su zelo de locorrer, con fauorecer à los racionales, sino que se estendia à ser juntamente bienhechora de los irracionales.

Bien sabido es en esta Santa Comunidad, (aunque no lo ponderè, quando prediquè este Sermon, porque la precision del tiempo no permitio el poderlo hazer) el amoroso cuidado, con que atendia à los animalejos caseros, que siruen mas, que à la diuersion, à la decencia de las casaf. Y lo que es mas de ponderar, el que tenia con los paxarillos, que con natural instinto se venian à su celda, atraidos del amor con que su bienhechora atendia à su sustento; y assi, estaban en su compañia tan sin temor, ni susto, que se ponian en sus ombros, y en su mesa, hasta comer en su mismo plato; tan alborozada, y alegre esta señora, que con todo contento los acariciaba, y partia el bocadito para su sustento, diziendoles con regocijada caricia: Ea, coman mis paxaritos, auccitas de Dios; coman; que para su regalo tengo yo preuenido este alimento. O pasmo de caridad! O asombro de commiseracion! No solo empleas tus

amorosas piedadades en fauorecer à las racionales criaturas, si tambien estiendes la bondad de tus piadosas beneficencias en socorro de las irracionales. O què probabilissimo indice de las felicidades que gozas!

Diu. Thom. super  
cap. 7. epistol. ad  
Hebræos.

\* Refiere mi Angelico Doctor Santo Thomàs, de sentir  
de Doctores Hebreos, y Rabi-

\* nos, en los Comentarios que hizo à las Epistolas de San Pablo, explicando aquellas palabras del cap. 7. de la Epistola de los Hebreos: *Melchisedech Rex Salem sine patre, & sine matre*, Que Melquisedec fue el hijo primogenito de Noè, llamado Sem, y Sacerdote del Altissimo; porque segun el mismo Santo Thomàs, era costumbre de los Hebreos, que el hijo primogenito fuesse el Sacerdote del Señor.

En suposicion desta noticia, de que Melquisedec fue hijo de Noè, y por el configuiente estubo con su padre en el Arca, dize nuestro Pedro Galatino, que hablando en cierta ocasion el Patriarca Abraham con Melquisedec, le preguntò: *Per quem modum, vel quam obrem egressi estis de arca?* No me diràs por què modo, è  
in-

industria, ò por què causa vosotros salisteis viuos del Arca, sin que os tocasse la inundacion de aquel vniuersal Diluuió? \*

Toda nuestra felicidad consistió, y el salir viuos del Arca nos prouino de la limosna que haziamos estando dentro de essa misma Arca. (17) \*

(17)  
*Propter Ecceciacem, idest, propter elemosinam, quam ibi faciebamus. Petr. Galatin. lib. 2. de arcan. Cathol. verit.*

Admiròse Abraham de la respuesta, y llevado de su admiracion, replicò: *Et cuiusmodi elemosinam poteratis ibi facere? cum ibi non esset, nisi Noas, & filij eius.* Dime, à quien podias hazer limosna en el Arca, quando en ella no auia mas personas, que Noè tu padre, y tus hermanos, sus hijos? Satisfizole Melquisedec, diziendo: *Feris, bestijs, atque volucribus.* La limosna la haziamos à las fieras, à las bestias, y à las aues. Esta obra de caridad, que exerciamos con las irracionales criaturas, nos mereció el salir viuos del Arca, y el librarnos de la general inundacion del Diluuió.

Ponderò con assombro el Patriarca Abraham el contenido desta respuesta, y lleno de admiracion dixo: *Si isti, qui feris, bestijs, atque*



que volucris eleemosinam fecerunt, mercedem receperunt: quanto magis si fecero eleemosinam filijs Adæ, qui sunt ad imaginem Dei Sancti, & Benedicti, mercedem recipiam, atque ab obuiantibus liberabor? Si estos, que hizieron limosna à las fieras, à las bestias, y à las aues, recibieron de Dios vna merced tan grande, y tan singular, como fue el sacarlos viuos del Arca, y librarlos de perecer en las aguas del vniuersal naufragio: Quanto mayor, y mas singular merced recibire yo de la mano deste Señor, si me exercitare en hazer limosna à los hijos de Adan, que son formados à imagen, y semejança de Dios? Esta es la especulacion de Abraham, admirado desta marauilla; traslademos su razon en apoyo de nuestro assumpto.

Fauorece Dios à los que dan limosna à las fieras, à las aues, y à las bestias con mano tan liberal, que los libra de vna inundacion general, en que estaban expuestos al riesgo de perder miserablemente la vida? Pues que fauores no comunicará la mano liberal del mismo Dios à los que se emplean en dar limosna à los que criò à su imagen, y semejança? Nuestra Madre

So-



Soror Ana Dorotea daba limosna, y exercitaba su caridad, no solo con las bestiezueltas, y con las auccillas; si tambien con generosissima liberalidad à las imagenes de su Dios, à las racionales criaturas; derramando en socorro suyo quanto tenia, quanto podia acaudalar su amor, todo lo empleaba en aliuió, y consuelo del necesitado pobrecillo; sin que à su presencia llegasse necesidad alguna, que no la socorriese luego con mano liberalissima. Pues què mercedes, què fauores no recibiria de la generosidad de Dios quien con generosidad tan amante exercia su caridad con los pobres? Ea, que bién puede nuestra piedad discurrir, que al passar el golfo de la impetuosa corriente de aquesta vida, la fauoreció Dios, conduciendola con felicidad al Puerto de la eternidad de la Gloria.

Asi lo discurre mi piedad, Madre mia; asi lo desea mi obligado afecto, señora; y asi se lo promete la experiencia que obseruè en tu dichosissima muerte: porque si de los Iustos dize el Sabio, que no los tocarà el tormento de la muerte; (18) y si como dize San Bernardo, los

(18)  
*Non tangent illos  
 tormentum mortis.  
 Sapien. cap. 3.*

tor-

(19)  
*Horror in exitu,  
 dolor in transitu, pu-  
 dor in conspectu glo-  
 ria magni Dei. Dicit  
 Bern. Sem. in Iob  
 cap. 5.*

tormentos que afligen à los que mueren, es horror en la salida, dolor en el tránsito, y pudor de parecer en presencia de aquel gran Dios; (19) obseruè en tu felicíssima muerte vna apacibilíssima serenidad de animo, vna quietíssima tranquilidad de espíritu, sin que notasse el menor accidente de angustia, ni congoxa mortal: si estas son señas de morir, como lusto, en gracia, y amistad de Dios; digo, y pronuncio piadosamente, que quando passaste de esta vida, fue tu dichoso tránsito como ayudada, y asistida de Maria Santíssima tu Señora, favorecida de la gracia del Altísimo, hasta llegar al deseado Puerto de las eternas felicidades. Esta esperança, Madre mia, nos alienta, nos consuela, y nos aliuia en el dolor de tu ausencia. Oxalà assi sea, oxalà bienaventurada te eternizes; que con lo mismo que es gloria tuya, lograremos el respirar para nuestro mayor alivio. *Dixisse vellem.*

*Et omnia sub correctione S. M. E. A. R.*

162

UVA.BHSC